

El Cristianismo hizo dos cosas : mandó á los pueblos obedecer, y reprimió los abusos de la autoridad¹. No se pueden oír sin bendecirle las palabras que dirige á los Reyes en su consagración : « Tomad este bastón como » un símbolo de vuestro poder sagrado, á fin de que » podáis confortar al débil, sostener al que vacila, cor- » regir al vicioso y dirigir al bueno en el camino de la » salud : tomad el cetro como la regla de la justicia » divina, que gobierna al bueno y castiga al malvado : » él os recuerda á amar la justicia y detestar la iniqui- » dad². »

En otra parte³ hemos procurado describir la influencia de la Religión cristiana sobre los Gobiernos, sobre las leyes y las costumbres de las naciones. Todo el norte de la Europa le debe con la verdadera civilización el conocimiento de las letras. Los Misioneros al mismo tiempo que predicaban el Evangelio, fundaban escuelas, como el mismo Gibbon lo observa hablando de la Rusia. Ulphilas inventó el alfabeto gótico, Cirilo y Metodio el alfabeto esclavon. « Tradujeron en esta lengua, dice » Eduardo Ryant, la Biblia y algunos autores griegos y » latinos, con el objeto de extender la luz entre estos » pueblos ignorantes, suavizar sus costumbres, é inspi- » rarles sentimientos de humanidad⁴. » Por donde quiera que han penetrado los misioneros (¿y qué países no fueron testigos de su celo infatigable?) la abolición de las costumbres bárbaras, la corrección de los vicios, un

gobierno mirada por tan cierta como los primeros principios de Geometría, que un Rey, por su propia seguridad, no podía dispensarse de matar á su hermano. *In Demetr. fn. vers.*

¹ Eduardo Ryant, ministro protestante de Donogmore, ha recogido innumerables ejemplos de esto en su obra intitulada : *Beneficios de la Religión cristiana, t. I, p. 262 y sig.* de la trad. francesa.

² Ducange voc. *Baculus regius*. Los Reyes de Suecia estaban obligados á jurar que amarian á Dios y á la Iglesia; que no harían agravio á vasallo alguno, ni en su persona ni en sus bienes; que serian fieles á la verdad y á la justicia; reprimirían la mentira y la iniquidad, y se opondrían á la violación de las leyes. *Leocenii Leges, tit. 1, cap. 4.*

³ Cap. 11. V. tom. 1 de la *Biblioteca*.

⁴ *Bienfaits de la Relig. chrét., t. I, p. 95. Ibid. p. 365.*

progreso conocido hácia un estado mas feliz y afortunado, una policía mas regular, hábitos de orden y de virtud, han sido fruto de sus trabajos.

Leed atentamente la historia de las naciones paganas, y reconocereis que en ellas la actividad social no tenia otro objeto que la dominación, la gloria, las riquezas, los placeres. Bajo el Cristianismo todos los pensamientos, todos los deseos, todos los esfuerzos fueron dirigidos hácia la perfección y la felicidad del hombre. Este es el espíritu general de las instituciones y de las costumbres que la Religión cristiana ha formado. Cada uno debió mirarse como consagrado mas ó menos al servicio de los demás; y las órdenes religiosas, tan ridiculamente atacadas por una filosofía que ha renovado entre nosotros las costumbres é instituciones, y el espíritu de la sociedad gentilica, no eran en el sacrificio que exigían de sus individuos sino el modelo de la verdadera sociedad, y un principio de perfección siempre activo, por el ejemplo continuo de la renuncia voluntaria aun de los placeres legítimos, de las riquezas¹, de la gloria y de la dominación.

No se admirará jamás bastantemente el prodigio de la obediencia y los milagros de la caridad entre los cristianos. Esta victoria alcanzada sobre el orgullo y sobre el amor de sí mismo, es evidentemente superior á la naturaleza, y no es en sí donde el hombre halla la fuerza de cumplir este sacrificio de toda la vida y de todas las horas, sin compensación alguna en la tierra. *El que vino no para ser servido, sino para servir*, es el que únicamente ha podido inspirar la voluntad y dar las fuerzas para ello. Si se hubiera propuesto á las mujeres de la Grecia y á las matronas de Roma que dejasen sus casas y sus familias para ir á los hospitales á asistir de día y de noche á los pobres enfermos, á cuidar de los miserables esclavos, á encerrarse con los apestados; ¿qué hubieran dicho! Pues esto es lo que se ve todos los días en el Cristianismo. Hasta al mismo Voltaire llama la atención esta

¹ El particular es siempre pobre aun en las Órdenes ricas, y aun á causa de esto mismo es el que algunas Órdenes hayan llegado á ser ricas con el tiempo.

» maravilla. « Acaso, dice, no hay cosa mas grande sobre la tierra que el sacrificio que de la belleza y de la juventud, y muchas veces de un gran nacimiento, hace el sexo delicado para ir á socorrer en los hospitales ese cúmulo de todas las miserias humanas, cuya vista es tan humillante para el orgullo humano, y tan desagradable para nuestra delicadeza. Los pueblos separados de la comunión romana no han imitado sino muy imperfectamente una caridad tan generosa¹. »

Los asilos abiertos á la indigencia, á la vejez, á la desgracia, al arrepentimiento; el cuidado de los presos, el rescate de los cautivos, y tantas obras de misericordia, cuya enumeración seria infinita, atestiguan tambien la santidad de la Religión á la que se deben².

Pero considerando de un modo general los efectos del Cristianismo, se reconoce primeramente, que él ha depurado y desarrollado la inteligencia humana, disipando las tinieblas de la superstición, destruyendo los errores, tan numerosos como funestos, de la filosofía, y manifestándole nuevas verdades. Desde Jesucristo acá, Dios y el hombre han sido mejor conocidos: pues esta es toda la inteligencia, así como las relaciones entre Dios y el hombre, de donde se derivan las relaciones de los hombres entre sí, son todo el orden. ¿ Los pueblos cristianos no tienen un justo motivo para gloriarse de su superioridad intelectual sobre los otros pueblos? ¿ Esta superioridad no es un hecho constante? ¿ Y de dónde procede? ¿ cuál es la causa de ella? Volved los ojos á la Africa y á la Asia; observad los pueblos que dejaron de obedecer al Evangelio: han vuelto á caer en la barbarie. Hay pues en el Cristianismo una cosa que eleva y sostiene la razon del hombre á una altura adonde no po-

¹ *Essai sur l'histoire et sur les mœurs et l'esprit des nations*, ch. 117, tom. III, p. 169. Ed. de 1756.

² El espíritu de caridad es de tal manera propio del Cristianismo, que desde el principio llamó la atención á los paganos; y por este carácter Mahoma en el siglo II designaba tambien á los Cristianos; pues hace hablar así á Dios en el Koran. « Hemos puesto en el corazón de los discípulos de Jesús la compasión y la misericordia. » *The Koran translated, etc. by George Sale, ch. 57, vol. II, p. 421.*

dria llegar sin él. Esto mismo manifiesta que el Cristianismo es divino; porque si el hombre pudiese, no digó cultivar su razon, y ejercerla en los límites que le están prescritos, sino darsé un grado de razon superior al que recibió primitivamente, y que no ha podido sobrepasar durante cuarenta siglos, cualquiera que haya sido el estado de las ciencias, de las letras y de las artes, tendria el poder de crear y mudar su naturaleza, y las leyes establecidas por Dios.

En segundo lugar, el Cristianismo ha perfeccionado el orden social¹, tanto por sus dogmas como por sus preceptos. Revelando la verdadera noción de la sabiduría, ha suavizado á un mismo tiempo el poder y ennoblecido la obediencia. En otro tiempo el pueblo estaba continuamente colocado entre la rebelion y la opresion; la misma doctrina que le ha subordinado, le ha protegido, y ha puesto un freno á la inquietud de los vasallos, y una regla á la voluntad de los Príncipes. Con él se vió nacer la libertad, y afirmarse los tronos, porque el reino de Dios ha sucedido á la dominacion del hombre.

Rousseau, Montesquieu y todos los escritores que tratan de derecho público, han notado esta gran mutacion.

« Nuestros Gobiernos actuales, dice el primero, debenn incontestablemente al Cristianismo la mayor solidez de su autoridad, y la menor frecuencia de las revoluciones: á ellos mismos los ha hecho menos san-

¹ « Todo gobierno era vicioso antes que la serie de los siglos, y particularmente el Cristianismo, hubiesen suavizado y perfeccionado el espíritu humano. No se pueden leer sin horrorizarse las crueldades que las ciudades de la Grecia ejercian unas con otras en las guerras continuas que tenian entre sí: la esclavitud á que reducian las vencedoras á los ciudadanos de las que eran vencidas, y habian tomado por la fuerza: la devastacion que hacian en sus campos, por vecinas que estuviesen las unas de las otras: las crueldades de sus sediciones intestinas; las disputas continuas y sangrientas en pro ó en contra de algun tirano pasajero, ó con motivo de la oligarquía, y aun de la pura democracia: todo esto es un cuadro para los que tienen presentes estas historias.... Hoy tenemos Reyes mas ó menos absolutos, repúblicas de toda clase; ¿ se oye hablar de cosas semejantes? » *Terrasson, La Philosophie applicable, etc. I part. ch. 2, sect. 1, p. 59.*

» guinarios : esto se prueba por los hechos, comparán-
» dolos con los gobiernos antiguos¹. »

» En el gobierno, decia el segundo, debemos al Cris-
» tianismo un cierto derecho político, y en la guerra un
» cierto derecho de gentes, que la humanidad nunca po-
» drá agradecer bastantemente². »

Le debemos tambien, por confesion universal, cos-
tumbres mas puras y mas suaves³, y virtudes, á las cua-
les nada ofrece la antigüedad que pueda compararse :
Representémonos al Evangelio en accion en la sociedad ;
todos sus divinos preceptos, mirados como la regla de
los deberes incesantemente recordados en nombre de
Dios ; practicados estos deberes por algunos con un celo
ardiente y una exactitud rigurosa ; y por todos, á lo me-
nos en parte, y cuando menos en ciertas épocas de la
vida aun la mas culpable y criminal ; la humildad, la cas-
tidad, el perdon de las injurias, el desinterés hechos ya
tan comunes, que casi no excitan admiracion alguna ; y
que el mero honor se ve forzado á tomar siquiera sus
apariencias ; el amor del prójimo, manifestándose bajo
mil diversas formas en las instituciones, en las leyes, en
los usos y costumbres, y en las opiniones recibidas ; la
misma incredulidad obligada á mostrarse *benéfica*, para
no verse precisada á separarse abiertamente de la so-
ciedad que el Cristianismo ha formado ; ¿ quién no reco-
nocerá en tales efectos una nueva potestad bienhechora ?
¿ Puede negarse que haya obrado una verdadera rege-
neracion de la naturaleza humana ?

Pero si la Religion cristiana combate mas eficazmente
que ninguna otra el principio del mal ; si ella hace á los
hombres mejores ; luego la Religion cristiana es de Dios.
Los deistas no podrian negar esta consecuencia. ¿ No
confesan ellos que las doctrinas que crean al hombre
moral son divinas ? Luego las doctrinas que le perfeccio-
nan lo son tambien. No solamente él no ha podido in-
ventar el órden, pero ni le ha podido obedecer sin un

¹ *Émile*, lib. 4, t. III, p. 57, not.

² *Esprit des lois*, lib. 24, ch. 3.

³ La Religion..... ha dulcificado mucho las costumbres cristianas.
Rousseau, *ibid.*

auxilio sobrenatural. Un grado mayor de virtud supone
necesariamente un grado mayor de fuerza para vencerse
á sí mismo. Hay mas virtud entre los Cristianos ; luego
hay mas fuerza. Esta fuerza no se halla sino en el Cris-
tianismo ; luego no pertenece de sí á la naturaleza hu-
mana¹ : luego viene inmediatamente de Dios : luego el
Cristianismo es divino. Y todo lo que se pueda decir so-
bre los desórdenes y pasiones que subsisten aun en las
sociedades cristianas, no hará sino apoyar esta misma
conclusion.

Esto lo saben bien los *que conspiran contra el Señor y
su Cristo* ; los que dicen : *Rompamos sus lazos, y arrojé-
mos de sobre nosotros su yugo*². Saben que la ley evan-
gélica es santa, y esta es la causa porque les es gravosa ;
los atormenta, los inquieta, no pueden soportar su per-
feccion. Siempre en contradiccion consigo mismos ha-
blan de razon, de virtud ; y al mismo tiempo echan de
menos la corrupcion y las tinieblas del paganismo³ : sus
solemnidades voluptuosas les agradan : es el crimen lo
que buscan en el error. No perdonan la mas mínima de-
bilidad á los Cristianos⁴ : se admiran de que creyendo
una Religion tan pura y tan hermosa, ellos sean aun
hombres ; y si se les dice : Practicadla vosotros y la cree-
reis ; responden que es impracticable. Así es que si se
les escucha, tan pronto no la practican porque no pue-
den creer, y tan pronto no creen porque no la pueden
practicar. De este modo podrán evadirse, y quedar á
cubierto de los hombres ; pero no de Dios. Él no ha da-
do en vano sus preceptos, y si el impío es libre en este
mundo para violar sus mandamientos, hay otro lugar,
donde quiera ó no quiera obedecerá.

Así que, la Religion cristiana, divina en su *estableci-
miento*, divina en sus *efectos*, posee todas las señales y

¹ Porque entónces Cristianos y no Cristianos la tendrian.

² *Psalm.* II, 2, 3.

³ Gibbon escribia así al Lord Sheffield : « La Iglesia primitiva, de
» la que he hablado con poco aprecio, era una innovacion, y yo
» estaba adicto al Paganismo. » *Miscellaneous Works of Ed. Gib-
ton* : vol. 1, p. 230.

⁴ Mírense aqui retratados al vivo los detractores de las Órdenes
regulares y del Clero.

caractéres de verdad que imponen la obligacion de abrazarla, luego que se la llega á conocer. Los caractéres que constituyen la mayor autoridad, le pertenecieron siempre visiblemente; mas como la época en que Jesucristo vino á cumplir las promesas y la ley, es en la que se detienen particularmente los espíritus críticos y sútiles para buscar dificultades, nos detendremos tambien en ella un momento; despues de lo cual no nos quedará ya mas que sacar las últimas consecuencias de lo que hasta al presente hemos establecido.

CAPÍTULO XIII.

Autoridad del Cristianismo al tiempo de Jesucristo.

Una de las grandes miserias del hombre, y una consecuencia de aquella funesta inquietud de espíritu que le afflige y atormenta desde su caída, es el extender siempre su curiosidad mas allá de lo que le conviene saber. ¿Está probada la verdad de la Religion cristiana? ¿Es racional, es necesario creerla? ¿Su autoridad está sólidamente establecida? Hé aquí las cuestionés que nos interesan, y que están bien pronto resueltas. Pero nuestra curiosidad se extiende mas: es necesario que se nos diga tambien sobre qué fundamento creyeron esta misma Religion los hombres que vivian diez y ocho siglos ha; qué pruebas tenian de su verdad; de qué modo se manifestó su autoridad á ellos. Sin saber esto, ¿cuántos no se obstinarán á permanecer en una culpable indecision! Semejantes á un insensato que no quisiese confesar la existencia del sol al mediodía, hasta que se le explicasen los medios que tenian para reconocerle, los que le habian visto salir en la mañana.

Si el Cristianismo es verdadero hoy, lo fué siempre: en esta suposicion, ¿qué nos importa saber los motivos que indujeron á los primeros Cristianos á abrazarlo? ¿Qué nos importa saber como su razon se convenció de

su autoridad divina? ¿No habrian podido ellos preguntar tambien como los que vivirán diez y ocho siglos despues de nosotros se convencerán de esta misma divina autoridad? Hay en el fondo de todos estos pensamientos un secreto temor de la luz, que nos hace temblar, porque nace de un principio de corrupcion de que ninguno está exento.

Sin embargo, no se imaginen los que buscan pretextos para justificar su incredulidad, y á quienes todo pretexto es bueno con tal que los libre de la dura obligacion de salvarse, que es difícil mostrar que el Cristianismo reposó siempre sobre la mayor autoridad visible. Para hacer palpable esta verdad, no es necesario mas que traer á la memoria lo que se ha establecido anteriormente.

En primer lugar, hemos hecho ver que la idolatría no tuvo jamás autoridad alguna real. La regla de la fe y de las costumbres, antes de Jesucristo, era la tradicion universal y perpetua, que en medio de los errores de la filosofia y de las supersticiones del paganismo, conservaba los dogmas y los preceptos de la revelacion primitiva; y en todas partes esta revelacion habia enseñado á los pueblos á esperar un Maestro, un Libertador, un Hombre Dios, que debía nacer en la época en que nació Jesucristo.

La venida pues de este Libertador, de este Hombre Dios, cuya doctrina é instrucciones confirmaban y desarrollaban los dogmas y los preceptos de la revelacion primitiva, probaba sin duda la verdad de las creencias del género humano. Luego el Cristianismo en su origen, léjos de ser opuesto á la tradicion universal y perpetua, no era sino esta misma tradicion cumplida en lo que contenia de profético: luego al tiempo de la venida de Jesucristo el Cristianismo se apoyaba sobre la autoridad del género humano¹.

En efecto, ¿qué decia la tradicion? Proclamaba la doctrina que hemos mostrado haber sido siempre uni-

¹ Cuando se dice *se apoya sobre el género humano*, no quiere decir que su autoridad la tenia de los hombres; es de Dios: sino que las tradiciones todas del género humano venian á comprobar, y daban testimonio á su divinidad.